

Trump amenaza con 10 años de prisión a quien vandalice monumentos

El presidente de EEUU, Donald Trump, amenazó este martes con hasta 10 años de prisión para aquellos que vandalicen los monumentos y estatuas históricas mediante la aplicación de leyes federales.

«He autorizado al Gobierno Federal para que arreste a cualquiera que vandalice o destruya cualquier monumento, estatua u otra propiedad federal en EEUU con hasta 10 años de prisión, a través de la Ley de Preservación de Memoriales de Veteranos o cualquier otra legislación que pueda ser pertinente», escribió esta mañana el mandatario en su cuenta de Twitter.

Añadió que esta acción se llevará a cabo mediante una orden ejecutiva y tendrá un efecto retroactivo, por lo que aquellos que hayan cometido este tipo de actos con anterioridad serán también castigados.

Esta decisión llega después de que, en el contexto de las protestas raciales de las últimas semanas, numerosas estatuas de personajes históricos hayan sido atacadas.

Con información de EFE